

# «Agradezco mucho este abrazo de Bilbao; no lo hemos tenido en nuestro pueblo»

Pilar Elías, viuda de Ramón Baglietto, concejal de UCD en Azkoitia asesinado por ETA, y su hijo acuden a la instalación de una placa en su recuerdo

JESÚS J. HERNÁNDEZ

Ramón Baglietto ya tiene una placa en su memoria en Bilbao. Se instaló ayer en presencia de su viuda, Pilar Elías, y su hijo mayor, con quien comparte nombre. Baglietto fue asesinado a tiros por ETA el 12 de mayo de 1980, cuando tenía 42 años y dos hijos. Había nacido en Bilbao, aunque su familia se instaló cuando era pequeño en Eibar e hizo su vida en Gipuzkoa. Fue militante de UCD y concejal en Azkoitia. «Muchas gracias a esta villa por haberse acordado de mi padre y por darle este reconocimiento», declaró ayer su hijo Ramón muy cerca de Pilar, que siguió la ofrenda floral emocionada. EL CORREO se acercó a saludarle. «Agradezco mucho este gesto y este abrazo de Bilbao, que no hemos tenido en nuestro pueblo», confesó.

La historia de Ramón Baglietto es de las que erizan la piel. El capítulo que precede al crimen, aunque haya sido narrado una y mil veces, sigue estremeciendo. En 1962, un joven Ramón Baglietto vio cómo un niño, que acababa de soltarse de la mano de su madre, iba a ser arrollado por un camión que se acercaba a toda velocidad. La mujer, con otro niño en brazos, acudió a protegerle y Baglietto apenas tuvo tiempo de quitarle al pequeño de entre las



El alcalde de Bilbao, Juan Mari Aburto; Ramón, hijo de Baglietto; y su viuda, Pilar Elías. IGNACIO PÉREZ

manos antes de ver cómo morían ambos. Aquel niño al que salvó ese día se llamaba Cándido Azpiazu y es el hombre que le mató 25 años después.

Este episodio, narrado por su hermano, Pedro Mari Baglietto, tuvo todavía un nuevo epílogo doloroso cuando en 2004 Azpiazu abrió una cristalería en los bajos

de la casa de Pilar Elías, viuda de Baglietto. La mujer, concejal del PP, vivió escoltada muchos años y se lo cruzaba a diario.

Le mataron el 12 de mayo de 1980, cuando Baglietto circulaba por el alto de Azkarate con un Seat 124. Regresaba a su casa en Azkoitia desde la tienda de muebles que regentaba en Elgoibar. Ha-

bían atentado hacía poco contra su amigo el exalcalde de Azkoitia, José Larrañaga, que resultó herido y fue asesinado cuatro años más tarde. Ramón llevaba varios días con la impresión de que le seguían y lo había comentado con su hermano. Varios miembros de ETA –Cándido Azpiazu y Juan Ignacio Zuazolazgorra, según

La Audiencia Nacional cita al 'Colectivo de Exiliados' este lunes

La Audiencia Nacional ha citado este lunes a media docena de miembros del denominado Euskal Iheslari Politikoen Kolektiboa (EIPK), el 'Colectivo de Exiliados' que ha gestionado la vuelta de diferentes personas que habían huido al extranjero para evitar la acción de la Justicia. En buena parte de los casos estaban vinculados con ETA. El tribunal, según 'Naiz', ha emprendido diligencias penales por «integración en organización terrorista».

## LAS CLAVES

DRAMA

**Baglietto salvó la vida de un niño que 25 años después se convirtió en su asesino**

RECONOCIMIENTO

**«Queremos decirles alto y claro que no están solos», declara el alcalde, Juan Mari Aburto**

una sentencia de la Audiencia Nacional en 1981 – le ametrallaron desde otro coche. El hombre se estrelló a consecuencia de los disparos. Los etarras detuvieron su vehículo, comprobaron que no estaba muerto y le remataron.

La placa en homenaje a Ramón Baglietto es la duodécima que se coloca en Bilbao en recuerdo de las víctimas del terrorismo a propuesta del 'Foro Bilbao para la Paz y la Convivencia'. El alcalde, Juan Mari Aburto, trasladó «a Pilar y Ramón la cercanía y nuestra empatía y acompañamiento. Queremos decirles alto y claro que no están solos».

## El mérito sopesa si seguir con la causa contra Revilla tras el fracaso de la conciliación

ABEL VERANO

SANTANDER. El acto de conciliación entre el rey emérito y Miguel Ángel Revilla, celebrado ayer en Santander, acabó tal y como se esperaba, sin acuerdo. Apenas bastaron quince minutos para que ambas partes escenificaran que están a años luz de alcanzar cualquier avenencia, con lo que ahora habrá que esperar a conocer si Juan Carlos I decide continuar con el procedimiento y presenta una demanda civil en Madrid. Y es que la ley prevé que se presente en el

lugar en el que resida el demandante, pero en este caso, al vivir fuera de España, lo que se tiene en cuenta es el lugar en el que se produjeron los hechos, es decir, en la capital de España, donde Revilla hizo las supuestas declaraciones injuriosas en televisión.

Con la ausencia del rey emérito (salió a navegar a las dos y media de la tarde por Sanxenxo), solo cabía esperar la llegada de su abogada Guadalupe Sánchez y su procurador, Jesús Martínez, que aparecieron sobre las nueve y veinte de la mañana. Más tarde, pasadas



Revilla, ayer en el acto de conciliación. EFE

las diez menos diez, llegó Revilla junto a su abogado, José María Fuster Fabra, su procuradora y su asesora de comunicación.

A las diez y cinco comenzó el acto de conciliación. La defensa del rey emérito pretende que Re-

villa se avenga a reconocer la «falsedad» de las afirmaciones efectuadas en los programas y medios de comunicación que se recogen en la solicitud al vulnerar el «derecho al honor» de Juan Carlos I. Una vez que la abogada del

emérito se ratificó en el contenido de su demanda, tomó la palabra el letrado de Revilla, Fuster Fabra, para rechazar que su cliente reconozca que mintió cuando llamó, entre otras cosas, «evasor fiscal» al emérito. «Miguel Ángel Revilla no puede decir que ha mentido, puesto que lo que ha hecho es verter una serie de opiniones críticas en base a unos hechos que él es evidente que no tiene conocimiento por sí mismo», afirmó.

A la salida del juzgado, Revilla se mostró emocionado: «Estoy a punto de cumplir 83 años, con mi mujer enferma, y me encuentro aquí como si hubiera robado un banco. Aun así, reivindicó su papel: «No me callé con Aznar y la guerra de Irak, ni con las preferentes. Y no me voy a callar ahora. Siempre he denunciado lo que considero injusto».

